



# CBRS

Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morandé 440 Santiago | Teléfono: 390 0800 | www.conservador.cl  
Fax: 695 3807 | info@conservador.cl

## Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Inversiones Cisa S.A.", y que rola a fojas 30283 número 24542 del Registro de Comercio de Santiago del año 2002, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 12 de enero de 2016.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 13 de enero de 2016.

6 LEGITIMADA EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE  
14 ENE 2016  
Laura DE LA VEGA FERNANDEZ  
Oficial de Legalizaciones

El Ministerio de Justicia de Chile  
Certifica la autenticidad de la firma de don/ña

14 ENE 2016

VICTORIA GÓMEZ LAGOS  
Oficial de Legalizaciones

Carátula: 10504928  
Inversiones Cisa S.A.



Código de verificación: a04ae0-0  
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU ORIGINAL QUE HE TEBIDO A LA VISTA Y DEVUELTO AL INTERESADO.

14 ENE 2016

MATRICIO CATHALFAUD MOROSO  
NOTARIO PÚBLICO



MARIA ANTONIETA MARIJESSE ROILE  
Notario Suplente  
NOTARIA SANTIAGO



**OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO**

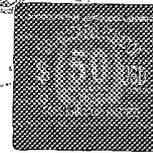
**LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 74/2016**

Quien suscribe DANIA ONORA DE LEON NAZARENO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES, en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de LAURA DE LA VEGA FERNANDEZ, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

**DANIA ONORA DE LEON NAZARENO**  
**ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES.**



SANTIAGO, 14 de Enero del 2016



Arancel Consular: III 15.7

Valor: US \$ 50,00

LEG<<130>> <<SANTIAGO>> <<A-888830>>

LEGALIZACIÓN DE FIRMA EN OTROS DOCUMENTOS (PERSONAS JURÍDICAS)